

RESOLUCIÓ DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

Reunida la Junta Electoral de la Federación de Tiro con Arco de la Comunitat Valenciana, en su sesión de 14 de septiembre de 2026, examinadas las candidaturas presentadas a la asamblea general, no habiendo reclamaciones a las mismas se dicta la presente resolución en base a los siguientes

Antecedentes de Hecho

1. Se reciben las siguientes candidaturas presentadas en tiempo y forma:

Circunscripción de Valencia

Deportistas plazas a cubrir 7 presentadas 7:

Rafael Olmo Alario.

Francisco Gómez Mascaró.

Roberto Martín Martínez.

Jesús Navarro Del Pueblo.

Vicenta María Palacios Planelles.

Nerea Lopez Sanchis.

José Luis Pérez Martínez.

Clubes plazas a cubrir 11 presentadas 4:

Club de Tir Arc Quart.

Club de Tir amb Arc Carraixet.

Club de Tir amb Arc Calderona.

Club de Tir amb Arc València.

Técnicos plazas a cubrir 2 presentadas 3:

Vicente Polo Santamaría.

Ricardo Morant Bufante.

Marcos Antonio López Blay.

Jueces plazas a cubrir 4 presentadas 3:

José Picó Delgado

Mario Gato Gutiérrez.

Juan Menchón Ruiz.

Circunscripción de Alicante

Deportistas plazas a cubrir 5 presentadas 9:

Begoña Blanco Sánchez.

Manuel Javier Gracia Gil.

Juan Parrilla Toboso.

Manuel Montes Vidal.

José Luis Berenguer Pérez.

Raúl García Martínez.

Roberto García Durá.

Rosa María García Candela.

Manuel Candela Giménez.

Clubes plazas a cubrir 9 presentadas 5:

Club de Tir amb Arc Santa Barbara.

Club de Tir amb Arc ArcXixona.

Club de Tir amb Arc Arqueros del Zen.

Club de Tir amb Arc Cica-Alnadur.

Club de Tir amb Arc Lucentum.

Técnicos plazas a cubrir 1 presentadas 3:

Andrea Martí Blanco.

Tomás Ángel Hernández García.

Luis Martín González.

Circunscripción de Castellón

Deportistas plazas a cubrir 2 presentadas 1:

Paloma Denia Tendero.

Clubes plazas a cubrir 3 presentadas 1:

Club de Tir amb Arc Castelló.

Técnicos plazas a cubrir 1 presentadas 1:

Vicente Peris Valencia.

A estos hechos son de aplicación los siguientes

2. Según se establece en la base 7. 4. del reglamento Electoral, comprobación para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, publicar la lista definitiva de candidatos elegibles.

De conformidad con ello, esta Junta Electoral

Resuelve

1. Comprobadas las solicitudes presentadas para la elección a la Asamblea, resuelve publicar la lista definitiva de candidatos:

Circunscripción de Valencia

Deportistas plazas a cubrir 7 presentadas 7:

Rafael Olmo Alario.

Francisco Gómez Mascaró.

Roberto Martín Martínez.

Jesús Navarro Del Pueblo.

Vicenta María Palacios Planelles.

Nerea Lopez Sanchis.

José Luis Pérez Martínez.

Clubes plazas a cubrir 11 presentadas 4:

Club de Tir Arc Quart.

Club de Tir amb Arc Carraixet.

Club de Tir amb Arc Calderona.

Club de Tir amb Arc València.

Técnicos plazas a cubrir 2 presentadas 3:

Vicente Polo Santamaría.

Ricardo Morant Bufante.

Marcos Antonio López Blay.

Jueces plazas a cubrir 4 presentadas 3:

José Picó Delgado

Mario Gato Gutiérrez.

Juan Menchón Ruiz.

Circunscripción de Alicante

Deportistas plazas a cubrir 5 presentadas 9:

Begoña Blanco Sánchez.

Manuel Javier Gracia Gil.

Juan Parrilla Toboso.

Manuel Montes Vidal.

José Luis Berenguer Pérez.

Raúl García Martínez.

Roberto García Durá.

Rosa María García Candela.

Manuel Candela Giménez.

Clubes plazas a cubrir 9 presentadas 5:

Club de Tir amb Arc Santa Barbara.

Club de Tir amb Arc ArcXixona.

Club de Tir amb Arc Arqueros del Zen.

Club de Tir amb Arc Cica-Alnadur.

Club de Tir amb Arc Lucentum.

Técnicos plazas a cubrir 1 presentadas 3:

Andrea Martí Blanco.

Tomás Ángel Hernández García.

Luis Martín González.

Circunscripción de Castellón

Deportistas plazas a cubrir 2 presentadas 1:

Paloma Denia Tendero.

Clubes plazas a cubrir 3 presentadas 1:

Club de Tir amb Arc Castelló.

Técnicos plazas a cubrir 1 presentadas 1:

Vicente Peris Valencia.

3. Solo las candidaturas que han superado las plazas asignada para cada estamento y circunscripción serán las que se someterán a votación, el resto de candidaturas, que han cubierto o quedado por debajo de las plazas asignadas no se realizar la votación, siendo las presentadas directamente los asambleístas para los estamentos y circunscripciones.

Se someterán a votación:

Circunscripción de Valencia

Técnicos plazas a cubrir 2 presentadas 3:

Vicente Polo Santamaría.

Ricardo Morant Bufante.

Marcos Antonio López Blay.

Circunscripción de Alicante

Deportistas plazas a cubrir 5 presentadas 9:

Begoña Blanco Sánchez.

Manuel Javier Gracia Gil.

Juan Parrilla Toboso.

Manuel Montes Vidal.

José Luis Berenguer Pérez.

Raúl García Martínez.

Roberto García Durá.

Rosa María García Candela.

Manuel Candela Giménez.

Técnicos plazas a cubrir 1 presentadas 3:

Andrea Martí Blanco.

Tomás Ángel Hernández García.

Luis Martín González.

La present Resolució esgota la via federativa i contra aquesta es podrà interposar recurs davant el Tribunal de l'Esport de la Comunitat Valenciana en el termini establert en l'Ordre 1/2026, de 9 de gener, de la Vicepresidència Segona i Conselleria de Presidència, per la qual es regulen els processos electorals de les federacions esportives de la Comunitat Valenciana.

La presente Resolución agota la vía federativa y contra la misma se podrá interponer recurso ante el Tribunal del Deporte de la Comunitat Valenciana en el plazo establecido en la Orden 1/2026, de 9 de enero, de la Vicepresidencia Segunda y Consellería de Presidencia por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas de la Comunitat Valenciana.

El President de la Junta Electoral federativa

El Presidente de la Junta Electoral federativa

MURRIA VILLALBA
Sr.
VICENTE -
D.
18924696C

Firmado digitalmente
por **MURRIA VILLALBA**
VICENTE - 18924696C
Fecha: 2026.09.14
12:22:22 +02'00'